

SUSCRIPCIÓN.
 Ptas.
 Novelda, sus. 0'35
 Fuera, trimestre 1'50
 Extranjero, id. 2' »
 PAGO ANTICIPADO

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN
 Y ADMINISTRACIÓN.
 General Marqués de la
 Romana, núm. 21.
 NÚMERO SUELTO
 10 céntimos.

AÑO III.

NOVELDA 8 DE JULIO DE 1905.

NÚMERO. 104.

Asamblea republicana

CIRCULAR.

Sr. D... presidente de la Junta Provincial de Unión Republicana de...

Mi querido amigo y distinguido correligionario: Le ruego con el mayor encarecimiento que ponga todo cuanto esté de su parte para lograr la realización del acto á que se refiere la convocatoria adjunta, procurando que la representación que se confiera acredite una vez más lo que vale y significa el partido republicano en España.

Esperando su decidida y eficaz cooperación, quedo de usted con todo afecto su amigo y correligionario.

N. Salmerón.

Considero necesaria y urgente la reunión de una Asamblea que, con las superiores condiciones posibles de autoridad y de prestigio, deliberare sobre asuntos de capital importancia para el partido republicano.

La Asamblea habrá de constar:

1.º De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria.

2.º De la Comisión nombrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903.

3.º De un representante por provincia.

No podrá ser elegido representante quien no resida habitualmente en la respectiva provincia. Las Juntas provinciales elegirán sus respectivos representantes.

En las provincias donde no haya llegado á constituirse la Junta provincial, deberá convocarse sin pérdida de tiempo, por quien ó quienes ostenten alguna autoridad en el partido republicano de la capital de la provincia, á una reunión de los presidentes de todas las juntas municipales ó, en su defecto, del representante que en cada localidad elijan los correligionarios, á fin de que en la reunión así formada con la su-

perior representación posible de la provincia, se elija el que á su vez haya de representarla en la Asamblea Nacional Republicana.

De esperar es que el partido republicano vigorice y enaltezca con esa elección la fuerza que debe poner al servicio de la patria.

La asamblea se reunirá en Madrid el 15 del proximo mes de Julio.

N. Salmerón.

Más que doctrina, es la tolerancia virtud; una virtud humana que nos hace estimar en el prójimo antes al hombre que al creyente, una virtud jurídica que nos mueve á respetar, por encima de sus aciertos ó de sus yerros, el derecho de los demás. Mal pueden estimarlo así los dogmatistas que tienen por deber sagrado la santa intransigencia. Serviles ante la autoridad, que reputan divinas imperiosas y dominantes. No hay soberbia como la suya. Son viciosos en la tierra. Lo que ellos opinan, Dios lo piensa; lo que ellos quieren, Dios lo manda. El que de ellos disiente, es enemigo de Dios mismo. ¿Qué respetos pueden merecer á los que así discurren, la libertad y el derecho ajenos? ¿Es que hay libertad contra la ley divina? ¿Es que hay derecho contra Dios? El propio interés de los incrédulos ordena perseguirlos. Se les extermina para salvarlos. Quemar á los herejes es una obra de caridad.

ALFREDO CALDERÓN.



Presente.

Yo soy el redactor que, con la habitual desfachatez que me caracteriza, según el noveldense corresponsal (ó lo que sea) de «La Voz de Alicante», escribió lo que copio á continuación:

«Des procesiones hemos tenido los últimos ocho días; la del Corazón, el domingo, y la del Corpus, el jueves. En la primera se escandalizó como en años anteriores,

si bien las asistentes-cantantes fueron en menor número que el anterior. Y en la del Corpus vimos algunas imágenes á las que no precedía ni un solo creyente.»

Y porque escribí eso, QUE ES VERDAD, el tonsurado corresponsal (ó lo que sea) de referencia se nos viene hablando de la habitual desfachatez de los redactores de UNIÓN REPUBLICANA.

¡Adios, tal! Si habitualmente faltas al octavo mandamiento con la desfachatez que lo has hecho en esta ocasión, allá en las calderas de Pedro Botero nos encontraremos.

Y será de ver la rosca que producirán un espíritu que debe ser puro y otro que es funesto.

¿Conque habitual desfachatez, eh? Pues con todo y con eso, yo, espíritu funesto y autor de la noticia que tanto ha molestado al espíritu puro, corresponsal (ó lo que sea) de «La Voz de Alicante», me ratifico en lo dicho y añado: que la mayoría de los escasos asistentes á las mencionadas procesiones se componía de niños y niñas.

en circunstancias agravantes. Desengañese mi paisano el clerical periodista. Son ya muchos los católicos que en Novelda, tratándose de procesiones, practican aquello de juntémonos y que vayan.

De lo cual á espíritu funesto.... cerca le anda.

Lo que me decía, en su macarrónico castellano, una pensadora fregatriz de la Ila:

—Los besos y los abrasos no pocran la especie humana, pero tocan á viespras.

¡Dije á ustedes la semana anterior que el papel tomasista se cotizaba á más alto precio que el de Gómez Tortosa? Pues no hay nada de lo dicho. Durante los últimos ocho días se ha cubierto por yó no se cuantas veces el empréstito canalejista; en cambio al de Tomás no se han suscrito ni para cubrir gastos.

Alternativas de la política. Sin embargo, ahora parece que vá de veras y el papel tomasista lleva trazas de no volver á figurar en la cotización oficial. Como ustedes ven el bajonazo es de aquellos que daba Lagartijo cuando quería deshacerse de un pavo del Colmenar.

¡Y pensar que en el círculo de baix l'arc se lo tenían tan colado! ¡Puede que la cosa no sea nada y que Tomaset se salga con la suya: pero por de pronto los tomasistas ya no gallean tanto y esto quiere decir mucho.

Ahí es nada: un canalejista apostando por los suyos y no encontrar un amigo de Tomaset, ni siquiera un individuo de su familia que quisiera aceptar la apuesta.

«Esto sí que es el sacabóse! Tendría gracia que viéramos á José María Navarro luciendo la vara... por cuenta de Gómez Tortosa.»

¿Qué dirían los tomasistas entonces? Como si lo estuviera oyendo: dirían que José María Navarro es de los suyos.

No atascar, se llama esta figura.

Juan Palique

Los tiempos que corren, no son de aplazamientos indefinidos, sino de resoluciones prontas y enérgicas; pero cuando la energía falta, se amparan los irresolutos tras la trincherá de la prudencia.

Sin advertir que, cuando la prudencia traspasa ciertos límites, antes que de virtud, debe ser calificada de flaqueza de espíritu.

JOSE NAKENS.

PERORATA.

A los ejercicios de piedad realizados estos últimos días bajo la advocación del sagrado corazón de Jesus, hay que adicionar los escauceos oratorios de un padre jesuita.

No conocemos en detalle su homilía, pero debió ser impropia de la solemnidad del acto, á juzgar por la muestra «¡Maldición para la prensa! ¡maldición para los incrédulos! ¡maldición para los protestantes!» En este sentido hay que apuntar unas cuantas maldiciones más.

Cada vez que desde el púlpito se lanzan frases del jaéz de las señaladas, hallamos un motivo de regocijo y de íntima satisfacción.

Ver trocada la pureza, dulzura y moralidad de la doctrina de Cristo, en desplantes irónicos, en biliosas asperezas, en materiales convencionalismos, por sus mismos íntegros traductores, por los que se designan guardianes de su grandeza, parecerá una profanación, una irreverencia, que hará á los espíritus timoratos levantar el grito al cielo; pues no hay tal, y por tanto no cabe asustarse.

¡El divino Maestro no volverá á fustigar á los mercaderes del templo!

Y como de ello están seguros los que visten traje talar ó cogulla, no tienen porque circunscribirse en sus manifestaciones, ni aun en sus actos, á las enseñanzas del hijo de Nazareth.

De ahí nuestra alegría cada vez que vemos convertida la cátedra

del Espíritu santo, en tribuna política; la voz dulce y armoniosa del predicador de Galilea, en bronca y estertórea maldición; su amor al prójimo en enconado odio á los semejantes.

Cristo fué rebelde, nunca anti-humano; moral, jamás político. No hubiera sido así, y el espíritu de su religión dejaria de vivir en nuestros días, porque no hubiera resistido la abierta oposición de los dudosos de su doctrina; ni las terribles maquinaciones de sus enemigos.

Pero Jesus, el que fundó el verdadero reino de Dios; el reino de los mansos y de los humildes, por su carácter amable, su voz extraordinariamente dulce, su personal atractivo y su común espíritu creador de él como un círculo de fascinación al cual no pudo sustraerse cuanto le rodeaba.

Por eso prevalece aun la religión del mártir del Gólgota.

Hubiera sido irónico, perverso, abominador; hubiera fundado su doctrina sobre el anatema y la maldición, y su obra no sería duradera; de ella no quedaría más que el polvo de su ruina.

Fué grande, pues, por su dulzura, por su bondad y por su amor al prójimo.

Solamente resulta pequeño, ínfimo, insignificante oyendo á los que con gallardía se denominan continuadores de su doctrina, para hacer de él instrumento de bajas pasiones, de incalificables egoísmos, de ruines insidias, mezclando en tropel maldiciones y odios que dirigen contra los que como el gran Maestro se rebelan ante tanto fariseo.

Frtales, jesuitas, sacerdotes, todos cuantos constituís el poder teocrático, continuad por vuestro camino, seguid maldiciendo á la humanidad en nombre de Cristo, convertid en peroratas vuestras homilias, hacedlo así, os lo pedimos encarecidamente, para bien del pueblo, en nombre de su primitivo Redentor.

J. Mira Cantó.

EL EMINENTE SOCIOLOGO.

Todas las bases del orden social establecido, han oscilado ante la avalancha del movimiento proletario, y no por amor á la justicia, ni por piedad al desheredado, ni por deber de humanidad, sino por terribles acometidas de miedo; las clases directoras hanse visto impelidas á intervenir, cediendo siempre, cuando se ha hecho imposible la resistencia.

Para solucionar tan peliagudo problema, han surgido una por-

ción de redentores, que si entre los elementos radicales hay alguno verdad, los que militan en las reaccionarias ideas han de ser mentira.

La propaganda arrecia por todas partes; socialistas, ácratas y republicanos se llevan tras sí casi la totalidad del elemento obrero, y para contrarrestar esa corriente la Iglesia se decide á crear centros obreros. León XIII publica una famosa enciclica, y el cardenal Monseñor la célebre pastoral titulada «Pan y catecismo.» Por doquier aparecieron multitud de propagandistas. En ateneos y círculos se daban conferencias á porrillo; tratándose la cuestión y resolviéndola cada uno según su criterio. Esto dio lugar á que se crearan un buen número de notabilidades sociológicas. De entre ellas salió un religioso de la orden de Santo Domingo, llamado Fray Calixto de Riudera.

Tenia el padre Calixto vasta ilustración; pues además de ser un profundo teólogo y consumado filósofo, poseía vastos conocimientos en todos los ramos del saber humano, siendo según los ditirambos de la prensa nea un gran economista, un eminente sociólogo, Sans Escartim, Madariagaj, Maluquer y hasta el propio Dato, se quedaban tamiñitos al lado del tnsurado.

Contrario que es costumbre en el clero, el padre Calixto gustaba de hacer propaganda en públicas nos meetings en que el padre salía pavoneándose con gratísimo aire de triunfo, preparó un acto magno en una población de importancia: El prestigio del orador, y la delicada cuestión objeto de la propaganda, elevó gran número de obreros asido de las localidades como de los pueblos próximos.

La reunión presidida por el párroco principió en medio del más religioso silencio. El padre Calixto hizo un brillante exordio: desarrolló su tesis de sociología católica, como Dios le dió á entender, recogiendo durante su perorata muchos aplausos.

Concretando su tesis se redujo á reconocer el derecho á la vida, la existencia de la propiedad, y la intervención absoluta de la Iglesia como único medio de solución. Cuidó mucho de enaltecer á los proletarios, diciéndoles que, como productores, tenían derecho al goce relativo y proporcional de todas las cosas; pero les aguló la alegría participándoles que, para los humildes, para los que sufrían con paciencia las penalidades inherentes á la pobreza, guardaba la Iglesia un tesoro inagotable de goces en la otra vida; en cambio los hartos, los hotgazanes y los ricos, sin caridad, sufrirían la dura condena de ser áchicharrados en las infernales calderas del mitológico Pedro Botero. Glosando á León XIII, de feliz recordación, terminó recomendando piedad y resignación á los pobres.

Pasados los aplausos, pidió un obrero la palabra; y como se podía objetar y discutir ad libitum según decía el programa, fúcese concedida, y sin exordios, ni retóricas, dijo sobre poco más ó me-

nos: «Compañeros y hermanos; en mi afán de saber, de investigar, de inquirir los medios que más rápidamente nos conduzcan á la solución del pauperismo, que es el problema de los problemas, estudio todos los libros y revistas que tratan dicha materia y voy á escuchar á todos los que precedidos de alguna fama, se presentan en público á disertar sobre tan compleja cuestión.

Sabido és, que la nutrida propaganda de los elementos radicales, ha llevado á la inmensa mayoría de los obreros asociados á pensar en algo más de lo que enseña la rutina y perpetúa la ignorancia. El cierto inofensivo antes, viene ahora saturado de gérmenes de impiedad y metiéndose por resquicios y ventanales, aprovechando todas las aberturas, lleva el mundo de ideas atrevidas, que separándose de la tradición, destruyen con las preocupaciones, el pútrido maderamen de lo existente.

Todas las instituciones, para poder vivir, tienen que manifestarse necesarias. La Iglesia, siempre en pugna con la ciencia, acaba por armonizarse con esta, triturrando para ello el génesis.

Una cuestión de orden económico, que atañe en mucho al orden moral, es la que más preocupa hoy á los hombres de todos los pueblos, y esa es la cuestión social. Así que la Iglesia que se arroga la dirección moral del mundo, no podía permanecer sienta.

En mi larga pergrinación en busca de la verdad, no pude hallarla; me constaba que hoy tampoco la encontraría; pues el padre Calixto que es un orador elocuente y quizás un gran pensador, dentro de su escuela, es un factor completamente estéril en esta cuestión. Los corifeos del catolicismo, además de no aportar ninguna luz á esa cuestión, pretenden envolverla gárgulamente, presentándola como imposible; temen que les escape la tutela moral de la humanidad, y para ello edifican sobre el sofisma y se acogen al crimen estatuido, porque el crimen es la riqueza.

No; no es por ese camino donde hay que hallar la solución; porque la Iglesia que vive del privilegio, no va á predicar la igualdad; una institución profundamente burguesa, no va á destruir el acaparamiento de los bienes; la acumulación de la riqueza; un organismo tiránico en sus cánones, en su disciplina; inmoral en sus procedimientos, arbitrario en sus jerarquías, soberbio con los débiles, humilde y servil con los poderosos, siempre falaz, siempre hipócrita, no puede convivir; no puede hermanarse con los principios de la equidad.

En los tiempos primitivos, tuvo la Iglesia sus propagandistas verdaderos, y predicando sana doctrina, decían unos (santos padres) que la propiedad era un robo; si no cometido por sus actuales dueños, seguramente perpetrado por sus predecesores; otros, hicieron la afirmación de que los bienes en un principio fueron comunes; y que la propiedad privada, vino á crear un estado de cosas inmoral,

poniendo en manos de unos pocos los bienes que son de todos. Para aquellos santos varones, la usurpación es la única causa de la riqueza.

¿Porqué el padre Calixto, en vez de acogerse á los principios católicos modernistas, que consagran la usurpación, no ha tenido la valentía de obta: por la doctrina de los santos padres que la anatematizan y maldicen?

¡Ah fariseos de la mentira! ¡Habeis hecho esfuerzos inauditos para armonizar vuestros errores con la ciencia, y vuestras argucias no han conseguido más que llevaros al sofisma! ¡Ahora pretendéis encauzar la cuestión social hacia derroteros imposibles, hacia honduras, hacia pantanos, para estacionar á perpetuidad, si fuera dable, las corrientes progresivas; pero eso, es empeño vano, empresa quimérica. Como habeis sido eliminados de la ciencia, seréis también un factor sin valor en la solución del magno problema, y sobre las barreras que poneis al general avance, pasarán las muchedumbres sedientos de justicia, con el trofeo sacrosanto de emancipación, símbolo de fraternidad, de dicha humana.»

Al terminar el obrero su disertación, fué ovacionado, y durante estos momentos, de general entusiasmo, el reverendo dominico cariacontecido y apabullado, tomó las de Villa Diego, saliéndose, con el cura y demás ganas de ensayar más actos de propaganda.

LORENZO FENOLL BELDA.



La cuadratura del círculo.

Por lo visto, es un problema de difícilísima resolución en Novelda, conseguir que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales en cuanto afecta á la venta de pescados frescos.

Y dan las diez y se continúa vendiendo pescado fresco, que puede ó no serlo; y á las once sigue la venta; y son las doce y lo mismo; y llegamos hasta las tantas de la tarde y en Novelda, en pleno verano, se vende el pescado una y dos y tres horas después de la señalada en las citadas Ordenanzas.

¡Cuidado que aquí se han publicado periódicos! Pues todos han censurado la incomprensible indiferencia de los alcaldes permitiendo la venta de pescados á horas prohibidas. ¡Como si no! Ha continuado la venta, comprometiéndose la salud pública y siendo letra muerta para la primera auto-

ridad municipal lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

¿Cómo D. Jaime Cantó, tan atento siempre á atender las indicaciones de la prensa local, permite que se siga vendiendo el pescado después de las diez de la mañana? No sabemos los puntos de respetabilidad que calzarán los intereses de los vendedores de pescado, pero si aseguramos que la salud pública y los intereses de todo un pueblo deben estar muy por encima del mayor ó menor negocio que pueda hacer un particular.

En Novelda se vende el pescado tan caro como en Madrid y á horas que no debe permitirse la venta. ¿Por qué? No lo sabemos y en verdad que quisiéramos conocer las causas por las que todos los alcaldes de Novelda parece que hacen cuestión de gabinete todo aquello que con la venta de pescados frescos se relaciona.

Sr. Cantó: si nuestras censuras son injustas, demuéstrenos que estamos en un error; pero si tenemos razón, V. debe prohibir en absoluto la venta de pescados frescos después de las diez de la mañana.

¡Ni que fuera V. Tomás que no nos hizo jamás caso!

Un vulgo.

El trozo de calle recientemente abierto como prolongación á la del General Marqués de la Romana está falto por la noche de luz.

Los que lo habitan nos encargarían supliquemos á V. ordene como se debe.

Como es en extremo justa la petición, esperamos de su bondad atienda tan fundada demanda.

Sr. Alcalde.

En el número anterior dirigimos á V. sincero aplauso por el arreglo de calles, á la vez que pedíamos dispusiera, como otros años, el riego de la carretera de la Estación para evitar las consiguientes molestias que ocasiona el mucho polvo.

Este beneficio es de justicia hacerlo extensivo á la calle Peral y su continuación por lo menos hasta la fábrica de D. Gregorio Rizo.

El interés que en todo momento demuestra V. en bien de Novelda, hace merecer la confianza de que, como siempre, seremos atendidos en nuestra justa petición.

Non si paga qui á nadie.

En el Juzgado del Hospicio de la Corte ha sido presentada por el Sr. Canseco, fabricante de relojes de Madrid, demanda promoviendo juicio ordinario de menor cuantía contra el Ayuntamiento de Novelda sobre reclamación de dos mil pesetas que esta corporación adeuda á dicho señor Canseco, como saldo del prego del reloj de torre colocado en esta población.

Y ande el movimiento. Dentro poco el nombre del Ayuntamiento de Novelda correrá de Juzgado en Juzgado como los correspondientes morosos figuran en la lista de tramposos de los periódicos.

¡Que vergüenza para Novelda!

UNION REPUBLICANA. Junta Municipal NOVELDA.

- Presidente: José Seller Sellés. Vicepresidente: Antonio Abad Sánchez. Secretario: Luis Mira Seller. Vicesecretario: Alfredo Mira Abad. Vocales: Ramón García Romero. Ernesto Papacit Olive. Francisco Beltrá Gomez. Vicente Maciá Prieto. Vocal nato: José Mira Cantó. Director de UNION REPUBLICANA. Representantes para la provincia: Ramón García Romero y José Mira Cantó.

ASPE.

- Presidente: José López Olivares. Vicepresidente: Antonio Botella Espinosa. Secretario: Ginés Alberola Botella. Vicesecretario: Leocricio Alcaraz Galván. Tesorero: José Vicedo Muñoz. Vocales: Antonio Martínez López, Manuel Cerdán Marcos, Antonio López Escalant, Juan López Martínez, Emilio Rós Guillén, Antonio Botella Cerdán y Manuel Cremades Bonmati.

¡Llegamos estar prevenidos, porque puede surgir cualquier acontecimiento que determine circunstancias favorables á un estallido revolucionario, que lo mismo puede ser un acto de gobierno que cualquier obra acontecimiento, porque no hay hipoteca que garantice la corona en la cabeza de los reyes.

ALEJANDRO LERBOUX.

DUPLICA.

El estar compuesto y ajustado el original de UNION REPUBLICANA, nos priva hoy de contestar debidamente al desplante clerical y agravio personalísimo que envuelve el artículo á mí dirigido bajo el título «Dar coques contra el aguijón» inserto en «La Voz de Alicante» del Jueves.

Mi luido contrincante (mejor dicho, contrincantes) continúa guardando naturalmente el incógnito.

Esta satisfacción no habrá de serle duradera, porque nobleza obliga, y hay que dar la cara.

Me conviene arrojarme de la trinchera en que juntamente con sus eficaces colaboradores se guarda, reduciendo ante la evidencia los débiles argumentos de su defensa, á un castillo de naipes. Las consecuencias están descontadas.

Seré noble en la lucha; pero duro en el ataque, sin que jamás se me vea descender al bajo terreno de los personalismos, arma innoble que tan á satisfacción blanden mis enemigos.

La oveja descarriada se la atrae al redil con mansedumbre, con

bondad, con dulzura cristiana, no con fieras amenazas de inquisidor, ni latigazos de negrero.

Usted ó ustedes á defender el Syllabus, inyectiva sangrienta, absoluta, contra la libertad, contra las democracias de nuestra época, contra la ciencia contemporánea, contra todo lo que no se ajuste á las prescripciones dogmáticas del derecho canónico.

Yo á propagar la religión de la razón, de la ciencia, del amor, de la libertad, de la moral humana y universal.

Usted ó ustedes á atacar desde la sombra, yo á defenderme en plena luz.

Veremos á la postre á quien vence á quien.»

J. Mira.

¡OH EL CLERICALISMO!

Para bien de la humanidad fueron las ideas del gran Maestro!

Trabajó con desvelo en pró de la moral y la justicia; la fraternidad y la pureza fueron la dulce expresiva manifestación de su recta conciencia; su afán consistió en borrar de la humanidad la envidia y el cinismo: en la práctica, dió más clara prueba de la grandeza de su doctrina; la humildad y el amor contribuyeron á abrillantar sus extraordinarias hermosas cualidades.

Hoy, los llamados tributarios de su doctrina, en vez de cumplir tan elevados preceptos llenan de fanatismo su Historia, y se aprovechan insidiosamente de su sublime nombre para decirnos: «no seréis Cristianos si no profesáis la Religión Católica, Apostólica, Romana.»

Más claro: para simpatizar con Cristo se requiere ser feudatario del Papa.

José Rizo Mira.

Para los Pobres

LISTA DE SUSCRIPCIÓN.

Suma anterior, 532,50 ptas.

Alfredo Pastor, 2'50.—José Bernabé, 5.—José María Zaragoza, 2.—Rodolfo López, 5.—Pedro Requena, 5.—Rafael Gómez, 5.—Tomás Pastor, 5.—José Abad Cantó, 2.—Alfredo López, 5.—José María Bernad, 1'50.—Antonio Pellín, 2.—José Martínez, 2.—Victorino Rizo, 5.—José Boyer, 5.—Elías Escolano, 2.—Jaime Cantó, 10.—Lorenzo Alzola, 5.—Juan Pastor, 5.—Rafael Navarro, 10.—E. R. C., 2.—Antonio Abad Belló, 2.—Isidro Pérez Gómez, 2.—Luis López Sampedro, 0'50.—Manuel Cerdán, 2.—Enrique Abad, 5.—Ernesto Papacéit, 5.—Arturo Marrossi, 2'50.—Pascual Torregrosa, 5.—I. D., 2.—Antonio Pellín Navarro, 25.—José María Abad, 5.—Gabino Mira, 5.

Total, 670'50 pesetas.

DE COLABORACIÓN.

PERSPICACIA DE UN CURA.

Poco dinero ganaba el cura de Retamar, y al obispo del lugar de esta forma se quejaba.

«Señor; bendigaos el cielo;

vivo tan humilde y pobre que ya desconozco el cobre que antes me diera consuelo.

Su Ilustrísima dirá:

tened en Dios confianza y la poseo... es mi panza la que no la tiene ya.

El prelado santamente contestó al cura de aldea: «discurrid alguna idea para comer bienamente.»

Cuando el pater nater leyó, ni fiel á Dios ni al demonio, cogió un viejo San Antonio que en la sacristía halló.

Envuelto entre la sotana, con alegría y contento,

en un árbol corpulento lo guardó cierta mañana.

¡Qué dicha cuando lo hallaron! los fieles con devoción cantaron la aparición y el milagro pregonaron.

El fanatismo servil, en esta farsa creyó, y á San Antonio ofreció misas y prebendas mil.

Satisfecho con su hazaña el cura, por bendiciones, recibía los doblones producto de su patraña.

Al enterarse el mitrado de cambio tan repentino, al sacerdote ladino felicitó entusiasmado.

«Es gran dicha la que siento; al fin cesó vuestro llanto; no he conocido otro santo que ofrezca más rendimiento.»

PERECITO.

DE FIESTAS

En la reunión celebrada el día 5 del actual por la comisión de fiestas, se dió cuenta de los motivos alegados por la persona encargada en Valencia de hacer las gestiones para que la banda municipal de aquella capital viniera á nuestra ciudad. La negativa del Ayuntamiento de Valencia á conceder el permiso, solo estriba en que coinciden los días de fiesta de allí con los nuestros, por lo cual no era posible acceder á los deseos de la comisión de fiestas.

En vista de ello se ha telegrafado al señor director de la renombrada Banda de Ingenieros, habiendo contestado dicho señor que no hay inconveniente en venir, con las mismas condiciones que vino el año anterior. Por mayoría de votos se acordó aceptar el compromiso, de modo que si no surge ninguna dificultad posterior, tendremos también este año á la aplaudida Banda de Ingenieros, que llegará á Novelda en el tren mixto del 21.

También se ha firmado el contrato con el director de la Banda de la Princesa, que se halla de guarnición en Alicante.

A propuesta del Sr. Beresaluze se acordó celebrar una misa de campaña en el Cementerio viejo, formando también este acto parte de los festejos.

Nombraron predicadores para el 21 y 22 á los Sres. Iniesta Cañizares (D. Francisco) y Seller Martínez (D. Ligorio).

Se encargó al secretario de este Ayuntamiento, Sr. Alzola, la redacción del programa de fiestas, que se repartirá profusamen-

te entre los vecinos de la población.

Se desistió de hacer castillo de fuegos artificiales; pero á propuesta del Sr. Abad Seller (D. José) se elevarán globos aerostáticos, desde diferentes puntos de la población.

El reparto de premios se hace este año extensivo además de los colegios de 1.ª enseñanza al Colegio de 2.ª enseñanza que dirigen nuestros particulares amigos don Pedro y D. Antonio Navarro.

El día señalado para el reparto de premios es el lunes 24 en el Teatro Jorge Juan.

Tenemos entendido, que la recaudación para reparto de bonos á las familias necesitadas, que es sin duda el número más simpático de las fiestas, asciende á una respetable cantidad y en la confianza de cobrar todo lo ofrecido es posible que se pueda hacer dicho reparto durante cuatro días.

Escitamos el celo y buenos sentimientos de todos los noveldenses, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas á esa suscripción, que lleva la alegría al corazón y el alimento al cuerpo durante unos días, á tantas familias, que sin ese recurso, tal vez pasarían hambre, mientras la mayor parte del pueblo, se divierte y goza sin pensar en las tristezas ajenas.

Declina la representación que tenía en la Comisión de festejos don José Mira Cantó.

BOLETIN MUNICIPAL

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Total de lo recaudado durante los días 1 al 6 de Julio: **781'47 pesetas.**

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 30 de Junio al 6 de Julio:

57 ovejas, 37 corderos y 23 cabritos.

Total 117 reses con peso de 1.585 kilos.

REGISTRO CIVIL

Del 30 de Junio al 6 de Julio:

Nacimientos.

Quintín San Bartolomé Santo. Antonia María Mateo. Francisco Navarro Valero. Luis Martínez Sala. Elisa Alted Pérez. Juan Rizo Amorós. Francisco Beltrá Alcoy.

Total 7.

Defunciones.

Dolores Torregrosa Martínez, 68 años. Josefa Amorós Martínez, 88 id. Teresa Cremades Esquembré, 36 id. Total, 3.

Matrimonios.

Lázaro López Navarro con Victoria Sanchez Sevilla.

Total, 1.



Por Real Orden de 28 de Junio último se amplía el plazo de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales hasta el 31 inclusive del actual.

Horas de despacho de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, todos los días no feriados.

Oficina: San Roque, 14.

Ha regresado de los baños de Busot nuestro querido amigo, el conocido médico don Ismael Pastor Fuset, acompañado de su distinguida señora.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros jóvenes amigos los primeros tenientes Guillermo Valera que han llegado á Novelda donde pasarán las próximas fiestas al lado de sus padres.

Acompañada de la señora viuda de D. Francisco Iniesta, ha marchado á Valencia la bella Srta. Paca Abad Belló. Deseamosles un feliz viaje y pronto regreso.

Se encuentra entre nosotros de regreso de Madrid, nuestro buen amigo y correligionario D. Francisco Mira Seller.

Procedente de Madrid, donde reside, han llegado á esta ciudad el joven abogado don Eleuterio Abad Seller y señora.

Procedente de Albacete, y acompañado de su joven y bella esposa é hija, ha llegado á esta ciudad nuestro muy querido amigo y entusiasta correligionario D. Daniel Valero Valero. Nuestra bien venida.

Ha regresado de Barcelona nuestro joven amigo D. Elías Valero Rizo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Francisco Peiró Pallarés

que procedente de Denia llegó el jueves por la noche.

Hace unos días llegó á esta ciudad desde Tarrasa, donde cursa con brillantes notas sus estudios de perito electricista, el distinguido y elegante joven D. Casto Pérez Burguete.

De Barcelona arribaron hace unos días á esta ciudad nuestros estimados amigos, el inteligente arquitecto don Francisco López Pascual y el joven estudiante D. Manuel Sirera Pascual.

Nos han visitado los ilustrados colegas «El Porvenir» de Yecla, y «La Gaceta de Policía» de Madrid, con los que á satisfacción establecemos cambio.

D. Luis López Sarrió, nos comunica, entre otras cosas, que «el ex-representante general en la provincia, de la Compañía de Seguros «La Actividad» de Pamplona, no fué destituido por la Dirección, como se pretende insinuar, por incumplimiento en su cargo, sino por exigirsele una garantía de 2.000 pesetas de los representantes que trabajaban á sus órdenes, lo que no quiso dar, por razones que se reserva.»

Procedente de Valencia ha llegado á esta ciudad la distinguida y bella señorita Concha Abad Seller.

Después de breve estancia en esta ciudad ha regresado á Madrid nuestro querido amigo D. Lázaro López Pérez.

Se dice, ignoramos con que fundamento, que se está gestionando activamente la contrata de uno de los principales clarinetes de la banda de Alabarderos para que acompañe á la municipal de esta ciudad en su próximo viaje á Valencia.

Procedentes de Madrid, llegaron el martes á nuestra ciudad, las distinguidas esposas é hijas de nuestro particular amigo D. Antonio Gómez Tortosa.

Después de pasar una pequeña temporada en casa de sus hijos, los Sres. de Gómez Navarro, ha regresado á esta desde Madrid donde reside, la opulenta propietaria doña Antonia Navarro Mira.

Sean bien venidos. Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12.

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compengan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles, Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.
Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS POSTALES CAUCHO Y METAL.
SELLOS DE

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

PEDRO VICEDO

San Basilio, 24

TALLER de PERSIANAS
de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CRAMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.